



ATT. D. Antonio Moreno Espejo
Dirección de Autorización y Registro de Entidades del Mercado de Valores
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046-MADRID.

Madrid, 19 de diciembre de 2006.

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C., comunica como hecho relevante, en relación a los Fondos de Inversión relacionados más adelante lo siguiente:

1/ Que el día 15 de diciembre de 2006 se llevó a cabo la fusión por absorción de BBVA BONOS CORPORATIVOS, FI (Cambiando a BBVA BONOS LARGO PLAZO FLEXIBLE, FI) y BBVA RENTA FIJA LARGO, FI según este detalle:

- BBVA BONOS CORPORATIVOS, FI, como Fondo Absorbente (núm. registro CNMV: 2627)
- BBVA RENTA FIJA LARGO, FI, como Fondo Absorbido (núm. registro CNMV: 271)

2/ Que de acuerdo con el procedimiento de fusión seguido, el día 14 de diciembre de 2006, fueron aprobados por D. Eugenio Yurrita Goiburú, en nombre y representación de BBVA GESTIÓN, S.A., SGIIC, y por D. José Manuel García Crespo en nombre y representación de BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A., los estados financieros del Fondo resultante de la fusión.

3/ Que de acuerdo con los estados financieros anteriores la ecuación de canje que resultó de la fórmula expresada a continuación ha quedado como sigue:

$$\text{Ecuación de canje} = \frac{\text{Valor liquidativo del Fondo Absorbido}}{\text{Valor liquidativo del Fondo Absorbente}}$$

Siendo tales valores 14 de diciembre de 2006, de acuerdo con los estados financieros aprobados indicados los siguientes:

$$1,0938221897 = \frac{\text{V.lq. BBVA RENTA FIJA LARGO, FI 14,022282}}{\text{V.lq. BBVA BONOS CORPORATIVOS, FI 12,819526}}$$

De manera que por cada participación de BBVA RENTA FIJA LARGO, FI, cada partícipe recibirá 1,0938221897 participaciones del Fondo BBVA BONOS CORPORATIVOS, FI como resultado de la operación anterior.

- 4/ Que como consecuencia de esta fusión, BBVA BONOS CORPORATIVOS, FI, ha adquirido en bloque a título de sucesión universal todos los activos y pasivos de BBVA RENTA FIJA LARGO, FI, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan del Fondo absorbido, sin reserva, excepción ni limitación, conforme a la Ley.
- 5/ Como consecuencia de todo ello, ha quedado disuelto y extinguido sin liquidación el Fondo de Inversión BBVA RENTA FIJA LARGO, FI que desaparece del tráfico jurídico, siendo BBVA BONOS CORPORATIVOS, FI, el continuador, como subrogado, en todo lo que constituye el activo y pasivo de aquellos.

Atentamente,



Eugenio Yurrita Goiburu
BBVA GESTIÓN, S.A., SGIIC